| ESTUDIO DEL SECTOR | |
|---|---|
| **Fecha:** | 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026 |
| **Dependencia Solicitante:** | SECRETARIA DE SALUD DEL META |
| **Objeto a contratar:** | DESARROLLAR UNA JORNADA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD IAAS RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS RAM Y PROGRAMAS DE OPTIMIZACIÓN DEL USO DE ANTIMICROBIANOS PROA DIRIGIDA AL TALENTO HUMANO DE LAS IPS PRIORIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL META. |

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso" y tomando como orientación la "Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES –Versión 2" de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes.

1. **Aspectos Generales del Mercado:**

El mercado asociado al objeto contractual se encuentra relacionado con la prestación de servicios de capacitación, formación, asistencia técnica, actualización e intercambio de experiencias para el talento humano del sector salud, particularmente en áreas de epidemiología hospitalaria, seguridad del paciente, prevención y control de infecciones, microbiología, infectología, uso racional de antimicrobianos y vigilancia de la resistencia antimicrobiana.

En Colombia, las IAAS y la RAM constituyen asuntos de interés para la salud pública. El Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con lineamientos específicos para la prevención, vigilancia y control de las IAAS y la RAM, así como para la implementación de los Programas de Optimización del Uso de Antimicrobianos – PROA.

La Resolución 2471 de 2022 adoptó los lineamientos técnicos para los programas de prevención, vigilancia y control de las IAAS y RAM y para los PROA, incorporando dentro de sus componentes estratégicos el fortalecimiento del talento humano, la gestión del conocimiento, la vigilancia, la prevención y control y la calidad en salud.

### a. Productos incluidos dentro del sector:

El sector objeto de análisis comprende principalmente la prestación de servicios de capacitación, formación, actualización, asistencia técnica y transferencia de conocimiento dirigidos al talento humano del sector salud. Dentro de este mercado se encuentran las jornadas académicas, seminarios, talleres, conferencias, cursos de educación continuada e intercambio de experiencias relacionados con la prevención, vigilancia y control de las

Infecciones Asociadas a la Atención en Salud – IAAS, la Resistencia a los Antimicrobianos – RAM y los Programas de Optimización del Uso de Antimicrobianos – PROA.

De igual manera, se incluyen servicios complementarios relacionados con el diseño metodológico y académico de las jornadas, elaboración de material pedagógico, socialización de buenas prácticas, asistencia técnica, análisis de información epidemiológica y fortalecimiento de competencias del talento humano de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS.

Estos productos y servicios se encuentran orientados al fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de las instituciones de salud, contribuyendo a la implementación de estrategias de prevención y control de infecciones, vigilancia de la resistencia antimicrobiana y optimización del uso de antimicrobianos.

### b. Agentes que componen el sector:

| | |
|---|---|
| **Ministerio de Salud y Protección Social:** | Formula políticas, lineamientos y estrategias nacionales relacionadas con IAAS, RAM y PROA. |
| **Instituto Nacional de Salud – INS:** | Desarrolla acciones de vigilancia epidemiológica, generación de información, asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades frente a IAAS y resistencia antimicrobiana. |
| **Secretarías Departamentales de Salud:** | Implementan las políticas y lineamientos nacionales, realizan asistencia técnica y fortalecen las capacidades de las IPS de su territorio. |
| **Secretarías Municipales de Salud:** | Apoyan las acciones territoriales de vigilancia, prevención y control de IAAS y RAM. |
| **Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS:** | Son los principales usuarios de estos servicios y desarrollan programas institucionales de prevención y control de infecciones y PROA. |
| **Empresas Sociales del Estado – ESE:** | Prestadores públicos que requieren capacitación y asistencia técnica para fortalecer sus programas institucionales. |
| **Instituciones de Educación Superior – IES:** | Ofrecen formación, educación continuada, investigación y actualización en áreas relacionadas con salud pública, epidemiología, microbiología e infectología. |
| **Universidades y centros de investigación:** | Generan conocimiento científico y pueden prestar servicios de capacitación especializada e intercambio de experiencias. |
| **Sociedades científicas:** | Agrupan profesionales especializados y desarrollan congresos, cursos, seminarios y actividades de actualización científica. |
| **Empresas especializadas en capacitación:** | Prestan servicios de formación, talleres, seminarios, asistencia técnica y educación continuada. |
| **Profesionales y expertos independientes:** | Pueden participar como conferencistas, docentes, asesores o especialistas en IAAS, RAM, PROA, epidemiología, infectología y microbiología. |
| **Laboratorios clínicos y de microbiología:** | Generan información microbiológica fundamental para la vigilancia de resistencia antimicrobiana y apoyan las estrategias de prevención y control. |
| **Servicios farmacéuticos hospitalarios:** | Participan en la gestión y optimización del uso de antimicrobianos dentro de las IPS. |

| | |
|---|---|
| **Comités de Infecciones y equipos de vigilancia epidemiológica:** | Desarrollan acciones institucionales de prevención, vigilancia y control de IAAS. |
| **Organizaciones y asociaciones del sector salud:** | Apoyan la divulgación científica, capacitación y actualización de los profesionales. |

Igualmente, hacen parte del sector los laboratorios clínicos y de microbiología, los servicios farmacéuticos hospitalarios, los comités institucionales de infecciones y los equipos de vigilancia epidemiológica, quienes generan, analizan y utilizan información relacionada con IAAS y RAM y participan en la implementación y fortalecimiento de los PROA.

La interacción entre estos agentes permite desarrollar procesos de transferencia de conocimiento, actualización científica, asistencia técnica e intercambio de experiencias, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades del talento humano de las IPS y al cumplimiento de los lineamientos nacionales relacionados con IAAS, RAM y PROA.

### 3. Gremios y asociaciones

En el sector relacionado con el objeto contractual participan diferentes asociaciones científicas, gremiales y profesionales vinculadas con la salud pública, epidemiología, infectología, microbiología, prevención y control de infecciones y uso adecuado de antimicrobianos. Entre ellas se destacan:

- Asociación Colombiana de Infectología – ACIN
- Asociación de Epidemiología de Colombia – ASOCEPIC
- Asociación Colombiana de Microbiología,
- Colegio Nacional de Bacteriología – CNB
- Asociación Colombiana de Medicina Interna – ACMI
- Asociación Colombiana de Sociedades Científicas – ACSC
- Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas – ACHC
- Asociación Colombiana de Facultades de Medicina – ASCOFAME

Estas organizaciones contribuyen al fortalecimiento del sector mediante la generación y divulgación de conocimiento científico, realización de congresos, cursos, seminarios, talleres, actividades de educación continuada, investigación y actualización profesional. Su participación resulta relevante para el fortalecimiento de las competencias del talento humano de las IPS en materia de **Infecciones Asociadas a la Atención en Salud – IAAS, Resistencia a los Antimicrobianos – RAM y Programas de Optimización del Uso de Antimicrobianos – PROA**.

En particular, la Asociación Colombiana de Infectología – ACIN constituye un referente científico en enfermedades infecciosas y cuenta con espacios especializados relacionados con resistencia bacteriana, además de desarrollar actividades académicas y de actualización para profesionales de la salud.

### 4. Cifras totales de ventas:

**Cifras de ventas/ingresos del sector:** De acuerdo con la Encuesta Anual de Servicios – EAS 2024 del DANE, las actividades de atención de la salud humana registraron ingresos operacionales por **$79.626 miles de millones** a nivel nacional durante 2024, mientras que las actividades de educación superior privada registraron ingresos operacionales por **$14.615 miles de millones**. Estas actividades constituyen referentes económicos del mercado en el cual participan entidades

prestadoras de servicios de salud, instituciones académicas y organizaciones que desarrollan actividades de formación y fortalecimiento de capacidades del talento humano.

No obstante, las cifras señaladas corresponden al total de cada subsector económico y **no representan exclusivamente los ingresos derivados de capacitación en IAAS, RAM y PROA**. Por esta razón, para determinar el comportamiento específico del mercado objeto de contratación, resulta pertinente complementar el análisis con la consulta de contratos similares, cotizaciones de proveedores y valores históricos de servicios de capacitación especializada.

**Cifras totales de ventas – vigencia 2025:** Para la vigencia 2025, no se encuentra disponible a la fecha de elaboración del presente estudio una cifra anual definitiva del DANE que permita identificar de manera específica los ingresos por concepto de servicios de capacitación, fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias en materia de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud – IAAS, Resistencia a los Antimicrobianos – RAM y Programas de Optimización del Uso de Antimicrobianos – PROA.

La principal fuente oficial para analizar los ingresos del sector servicios corresponde a la **Encuesta Anual de Servicios – EAS del DANE**, cuyo objetivo es determinar la estructura y evolución del sector mediante variables como ingresos operacionales, personal ocupado, costos, gastos y remuneraciones.

En consecuencia, para la vigencia 2025 se recomienda complementar la información sectorial disponible con el análisis de **contratos similares celebrados durante 2025, cotizaciones de mercado y antecedentes contractuales**, debido a que estos permiten aproximarse de manera más directa al comportamiento económico del servicio objeto de contratación.

Como antecedente oficial, para 2024 el DANE reportó que las **actividades de atención de la salud humana** presentaron un crecimiento de los ingresos del **10,8 % frente a 2023**, mientras que la **educación superior privada** presentó un crecimiento de **9,8 %**, actividades relacionadas con los mercados en los que participan potenciales proveedores de servicios de capacitación y fortalecimiento del talento humano en salud.

**5. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio:**

**a) Inflación:**

**Importancia económica:**
La inflación, medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), refleja el aumento en el nivel general de precios de bienes y servicios que consumen los hogares.

Gráfica Índice de precios al consumidor (IPC)

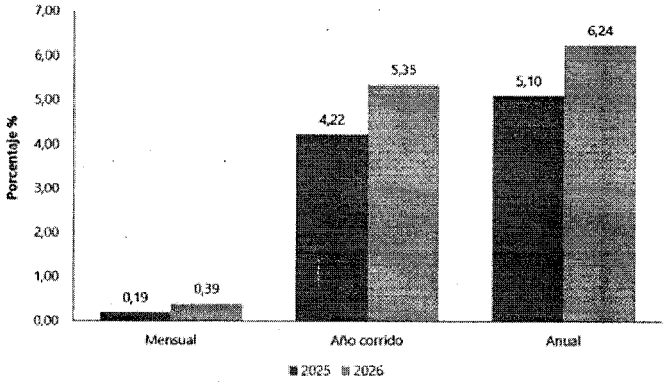
| IPC | Agosto | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Variación mensual | | Variación año corrido | | Variación anual | |
| | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 |
| IPC total | 0,19 | **0,39** | 4,22 | **5,35** | 5,10 | **6,24** |

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.
En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.

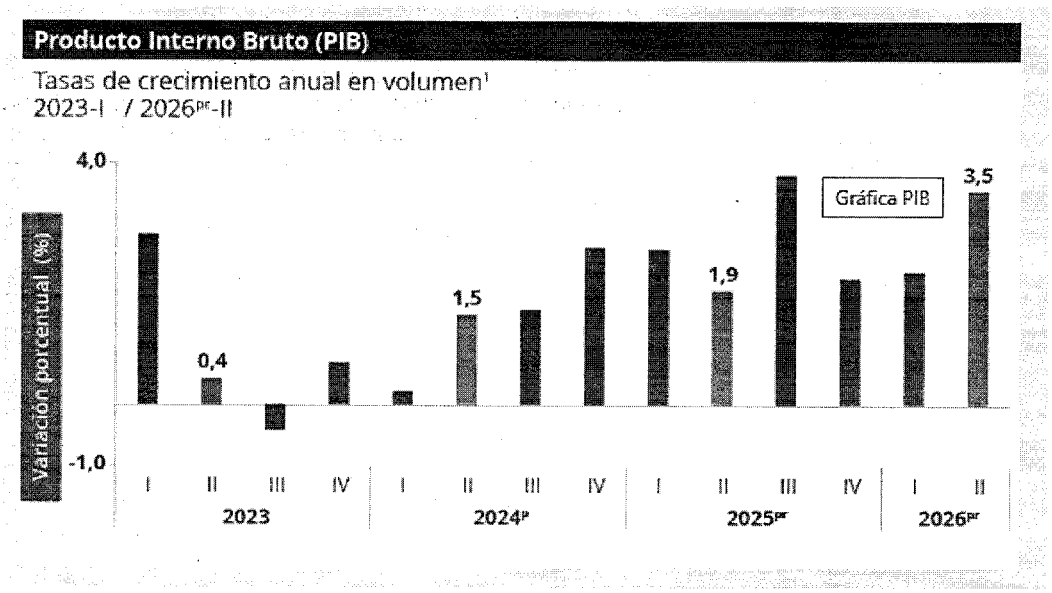
# Índice de Precios al Consumidor (IPC)

## Agosto 2026

**Gráfico 1. IPC Variaciones**
**Total Nacional**
**Agosto 2025 - 2026**




**Fuente:** DANE, IPC.




En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

### b) Tasa de Cambio (TRM – Tasa Representativa del Mercado):

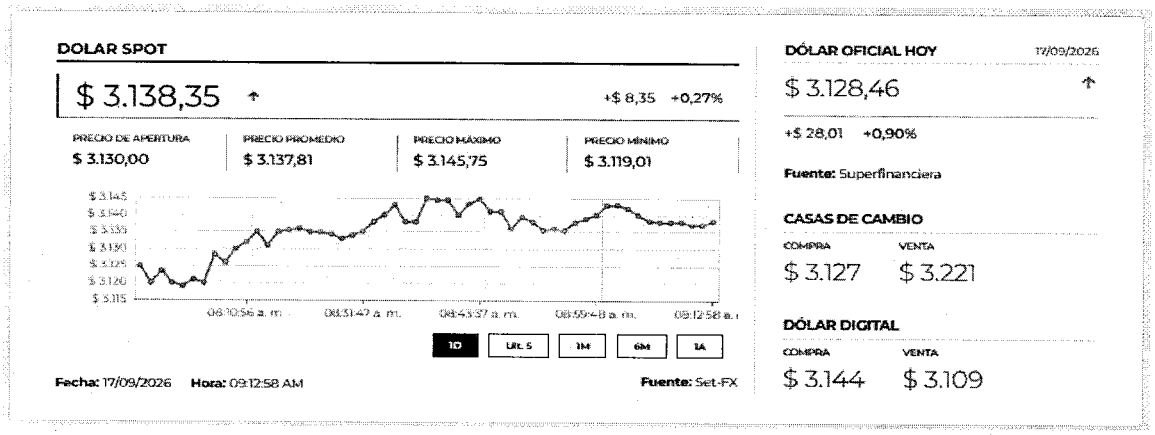
**Importancia económica**

La tasa de cambio (COP vs USD) influye directamente en:

- Costo de insumos, materias primas, maquinaria, repuestos, tecnología y combustibles importados.
- Financiamiento en moneda extranjera (servicio de deuda, pagos de importaciones).
- Competitividad exportadora del sector, si aplica.




https://www.larepublica.co/indicadores-economicos






https://www.larepublica.co/indicadores-economicos

### c) Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) y su variación

**Importancia económica**

El salario mínimo es un referente laboral que afecta directamente los costos de mano de obra (directa e indirecta), un incremento significativo del SMMLV puede:

- Incrementar costos operativos, especialmente en etapas intensivas en mano de obra (producción, empaque, distribución).
- Generar incentivos para automatización o ajustes tecnológicos si la mano de obra más económica se encarece.
- Impactar los precios finales si parte del costo laboral no puede absorberse mediante mejoras de eficiencia.

**Valor salario mínimo vigencia 2026**

Para el año 2026, el salario mínimo legal en Colombia fue fijado en **$1.750.095 COP mensuales** por decreto presidencial, con un ajuste del 23% frente al año anterior. DANE+3mintrabajo.gov.co+3Presidencia de la República+3

Este aumento fue ampliamente reconocido como fuente adicional de presión de costos para empresas de distintos tamaños y sectores. blog.bancolombia.com




**TECNICO:**

| Nº | Actividad específica | Descripción técnica detallada | Unidad de medida | Cantidad |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Planeación, convocatoria y promoción . | Diseñar la estrategia de convocatoria y difusión del evento, incluyendo piezas gráficas digitales con la imagen institucional de la Gobernación del Meta, previa aprobación del supervisor | Unidad | 1 |
| 2 | Disposición del equipo facilitador del taller Municipio Villavicencio | Garantizar un equipo conformado por:<br>Facilitador 1<br>• Médico especialista en infectología.<br>• Experiencia profesional mínima de cinco (3) años.<br>• Experiencia específica mínima de dos (2) años en IAAS.<br>• Experiencia docente o capacitador mínima de dos (2) años.<br>Facilitador 2<br>• Profesional del área de la salud con experiencia en PROA | Equipo | 1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | y prevención y control de infecciones.<br>• Experiencia profesional mínima de cinco (5) años.<br>• Experiencia específica mínima de dos (2) años en UCI neonatal, hospitalización pediátrica o adaptación neonatal.<br>• Experiencia docente o capacitador mínima de dos (2) años.<br>Facilitador 3<br>• Profesional de la salud, especialista en Epidemiología.<br>• Experiencia profesional mínima de tres (3) años.<br>• Experiencia específica mínima de dos (2) años en WHONET y el aplicativo SIVIGILA 4.0. | | |
| 3 | Taller de capacitación en Villavicencio | Realizar un taller presencial de ocho (8) horas sobre buenas prácticas en los programas de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS), Resistencia a los Antimicrobianos (RAM), Programa de Optimización del Uso de Antimicrobianos (PROA) y Estrategia multimodal del lavado de manos. En el Municipio de Villavicencio | Unidad | 1 |
| 4 | Apoyo logístico integral Villavicencio | Auditorio por Ocho (8) horas en el Municipio de Villavicencio que incluya ayudas audiovisuales (video proyector y pantalla), Sonido y dos (2) micrófonos inalámbricos, Sillas organizadas con mesa vestidas Una (1) mesa principal con atril y dos (2) mesas de registro a la entrada debidamente vestidas. Conservando el aforo y/o cumpliendo con las normas de bioseguridad. Con capacidad mínima 80 asistentes. | Jornada | 1 |
| | | Estación de café con disposición durante toda la jornada del evento: se debe incluir, aromática y agua (incluye los insumos: vasos, mezcladores, azúcar, crema láctea para café y pasabocas) para las 8 horas. garantizando la totalidad de los participantes al evento. Para 80 personas. | Unidad | 80 |
| | | Refrigerios saludables: Una (1) fruta fresca de temporada, entera y en óptimas condiciones de consumo (aproximadamente 150–200 g) ó Un (1) alimento fuente de carbohidratos integrales o cereales (barra de cereal, sándwich integral, galletas integrales, arepa pequeña o producto equivalente), con un peso mínimo de 40 g. No debe incluir bebida azucarada. | Unidad | 80 |
| | | Almuerzos tipo especial con 150 gr proteína, verdura, carbohidrato, fruta, jugo de fruta natural y postre tipo A. | Unidad | 80 |
| | | Certificado de Asistencia Tamaño Carta Impreso en papel Propalcote de 25 grs full color. | Unidad | 80 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| 5 | Disposición del equipo facilitador del taller Municipio Granada | Garantizar un equipo conformado por:<br><br>Facilitador 1<br><br>• Profesional del área de la salud con experiencia en PROA y prevención y control de infecciones.<br><br>• Experiencia profesional mínima de cinco (5) años.<br><br>• Experiencia específica mínima de dos (2) años en UCI neonatal, hospitalización pediátrica o adaptación neonatal.<br><br>• Experiencia docente o capacitador mínima de dos (2)<br><br>Facilitador 2<br><br>• Profesional de la salud, especialista en Epidemiología.<br><br>• Experiencia profesional mínima de tres (3) años.<br><br>• Experiencia específica mínima de dos (2) años en WHONET y el aplicativo SIVIGILA 4.0. | Equipo | 1 |
| 6 | Taller de capacitación en Municipio de Granada | Realizar un taller presencial de cinco (5) horas sobre buenas prácticas en los programas de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS), Resistencia a los Antimicrobianos (RAM), Programa de Optimización del Uso de Antimicrobianos (PROA) y Estrategia multimodal del lavado de manos. En el Municipio de Granada. | Unidad | 1 |
| 7 | Apoyo logístico integral Municipio Granada | Auditorio por Cinco (5) horas en el Municipio de Granada que incluya ayudas audiovisuales (video proyector y pantalla), Sonido y dos (2) micrófonos inalámbricos, Sillas organizadas con mesa vestidas Una (1) mesa principal con atril y dos (2) mesas de registro a la entrada debidamente vestidas. Conservando el aforo y/o cumpliendo con las normas de bioseguridad. Con capacidad mínima 30 asistentes. | Jornada | 1 |
| | | Estación de café con disposición durante toda la jornada del evento: se debe incluir, aromática y agua (incluye los insumos: vasos, mezcladores, azúcar, crema láctea para café y pasabocas) para las 5 horas. garantizando la totalidad de los participantes al evento. Para 30 personas. | Unidad | 30 |
| | | Refrigerios saludables: Una (1) fruta fresca de temporada, entera y en óptimas condiciones de consumo (aproximadamente 150–200 g) ó Un (1) alimento fuente de carbohidratos integrales o cereales (barra de cereal, sándwich integral, galletas integrales, arepa pequeña o producto equivalente), con un peso mínimo de 40 g. No debe incluir bebida azucarada. | Unidad | 30 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Certificado de Asistencia Tamaño Carta Impreso en papel Propalcote de 25 grs full color. | Unidad | 30 |
| 5 | Elaboración y entrega de informe final | Entregar informe técnico consolidado, registros fotográficos, listados de asistencia, evaluaciones de satisfacción memorias en digital de la presentación de los facilitadores en los talleres y socialización del informe a la gerencia de promoción y prevención de la secretaría de salud del Meta. | Unidad | 1 |

## 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (si aplica)

**En caso de desarrollo de capacidades:**

**Participantes esperados:**

Número participantes: de 80 participantes presenciales (IPS priorizadas con sus equipos conformado por: líder de IAAS de la IPS, epidemiólogo de la IPS y otro integrante del comité IAAS de la IPS; referente IAAS municipal de Villavicencio y epidemiólogo municipal, gerentes de IPS).

Número participantes: de 30 participantes presenciales (IPS priorizadas con sus equipos conformado por: líder de IAAS de la IPS, epidemiólogo de la IPS y otro integrante del comité IAAS de la IPS; referente IAAS municipal de Granada y epidemiólogo municipal, gerentes de IPS).

**Temáticas mínimas.**

- **Generalidades de la Resolución 2471 de 2022.**
- Objeto, alcance y responsabilidades de los actores del sistema.
- Articulación de los programas IAAS, RAM y PROA con la seguridad del paciente y la calidad en la atención.

- **Experiencias exitosas en la implementación del Programa de IAAS**
- Vigilancia epidemiológica de IAAS.
- Prevención y control de infecciones.
- Gestión de brotes.
- Implementación de paquetes de prevención (Bundles).

- **Experiencias exitosas en la prevención de la Resistencia a los Antimicrobianos (RAM)**
- Vigilancia microbiológica.
- Análisis de perfiles de resistencia.
- Uso de la información para la toma de decisiones.

- **Experiencias exitosas del Programa de Optimización del Uso de Antimicrobianos (PROA)**
- Organización y funcionamiento del equipo PROA.
- Estrategias para el uso racional de antimicrobianos.
- Indicadores de seguimiento y resultados obtenidos.

- **Estrategia multimodal de higiene de manos**
- Implementación.
- Monitoreo de adherencia.
- Resultados e impacto en la reducción de IAAS.

- **Monitoreo, evaluación y mejora continua**
- Indicadores de IAAS, RAM y PROA.
- Auditorías y planes de mejoramiento.
- Lecciones aprendidas y factores de éxito.

- **Panel de intercambio de experiencias entre IPS**
- Presentación de casos exitosos.
- Barreras y facilitadores para la implementación.
- Recomendaciones para replicar buenas prácticas en otras IPS.

**Metodología.**

- Socialización de experiencias exitosas.
- Mesas redondas interactivas.
- Análisis de casos institucionales.
- Trabajo colaborativo en grupos.
- Uso de herramientas tecnológicas.
- Plenaria de conclusiones y retroalimentación.
- Construcción de un plan de replicabilidad.

### 4.1.1 Equipo capacitador.

Equipo facilitador del taller Municipio Villavicencio.

**Facilitador 1**

- Médico especialista en infectologia.
- Experiencia profesional mínima de cinco (3) años.
- Experiencia específica mínima de dos (2) años en IAAS.
- Experiencia docente o capacitador mínima de dos (2) años.

**Facilitador 2**

- Profesional del área de la salud con experiencia en PROA y prevención y control de infecciones.
- Experiencia profesional mínima de cinco (5) años.
- Experiencia específica mínima de dos (2) años en UCI neonatal, hospitalización pediátrica o adaptación neonatal.
- Experiencia docente o capacitador mínima de dos (2) años.

**Facilitador 3**

- Profesional de la salud, especialista en Epidemiología.
- Experiencia profesional mínima de tres (3) años.
- Experiencia específica mínima de dos (2) años en WHONET y el aplicativo SIVIGILA 4.0.

Equipo facilitador del taller Municipio Granada.

**Facilitador 1**

- Profesional del área de la salud con experiencia en PROA y prevención y control de infecciones.
- Experiencia profesional mínima de cinco (5) años.

- Experiencia específica mínima de dos (2) años en UCI neonatal, hospitalización pediátrica o adaptación neonatal.
- Experiencia docente o capacitador mínima de dos (2)

**Facilitador 2**

- Profesional de la salud, especialista en Epidemiología.
- Experiencia profesional mínima de tres (3) años.
- Experiencia específica mínima de dos (2) años en WHONET y el aplicativo SIVIGILA 4.0.

**Logística requerida:**

**Villavicencio (80 a 100 participantes)**

- Auditorio con capacidad para 80 a 100 personas.
- Aire acondicionado.
- Sonido.
- Dos (2) micrófonos inalámbricos.
- Video beam.
- Wifi.
- Mesas de trabajo.
- Estación de café permanente.
- De 100 refrigerios saludables.
- De 100 almuerzos
- De 100 certificados.

**Granada (30 participantes)**

- Auditorio con capacidad para 30 personas.
- Aire acondicionado.
- Sonido.
- Dos (2) micrófonos inalámbricos.
- Video beam.
- Wifi.
- Mesas de trabajo.
- Estación de café permanente.
- De 30 refrigerios saludables.
- De 30 certificados.

**Productos esperados.**

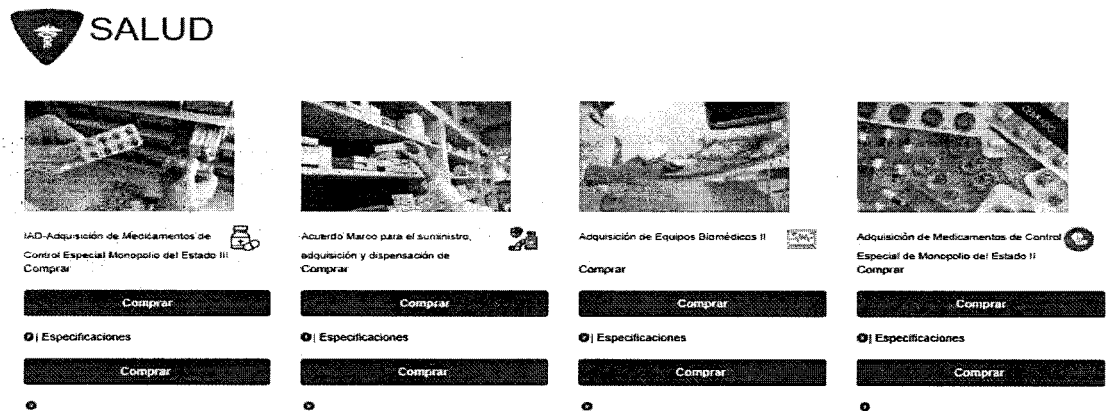
1. Guía metodológica aprobada por la Secretaría de Salud del Meta.
2. Estrategia de convocatoria y difusión implementada.
3. Dos (2) talleres realizados.
4. Mínimo de 130 a150 participantes capacitados.
5. Certificados entregados.
6. Listas de asistencia.
7. Registro fotográfico.
8. Evaluaciones de satisfacción.
9. Informe técnico final consolidado.

**Otros aspectos**:

La Entidad Estatal establece otros contextos que inciden en el sector analizado, que se relacionan a continuación:

REVISION DE ACUERDOS MARCO PRECIOS

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.




ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.9. Utilización del Acuerdo Marco de Precios. Colombia Compra Eficiente debe publicar el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada.

Una vez verificada la plataforma de Colombia compra eficiente, se evidencia que no hay acuerdo marco para DESARROLLAR UNA JORNADA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD IAAS RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS RAM Y PROGRAMAS DE OPTIMIZACIÓN DEL USO DE ANTIMICROBIANOS PROA DIRIGIDA AL TALENTO HUMANO DE LAS IPS PRIORIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL META, por lo cual la secretaria de salud del meta realizara el proceso de contratación por medio de **MINIMA CUANTÍA**

GRANDES SUPERFICIES
Una vez realizado el análisis del catálogo de bienes de grandes superficies de la tienda virtual del Estado Colombiano CCE, La Secretaría de Salud del Meta concluye que NO ES PROCEDENTE el uso de la tienda virtual del estado colombiano -TVEC, teniendo en cuenta que NO SATISFACE integralmente las necesidades requeridas en la compra que se pretende realizar, en el presente proceso contractual. Por lo tanto; se llevará a cabo el proceso de contratación por MINIMA CUANTIA

LIMITACIÓN A MIPYMES
En cumplimiento del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1860 de 24 de diciembre de 2021, el cual reglamento el articulo 30 d la ley 2069 del 31 de diciembre de 2020, la presente convocatoria podrá limitarse a MiPymes, si dentro del mismo término de un (1) día hábil para presentar observaciones, los interesados presentan solicitud en este sentido y cumpla con los requisitos allí determinados.

ANÁLISIS DE LAS MIPYMES

LEY 2069 DEL 2020 por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y tiene como objeto establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento consolidado y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad.

Dicho marco delineará un enfoque regionalizado de acuerdo a las realidades socioeconómicas de cada región.

LEY 590 DEL 2000 Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas

Para todos los efectos se entiende por micro, pequeña y mediana empresa toda unidad de explotación económica realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, infantiles, comerciales o de servicios rural o urbana, que respondan a los siguientes parámetros

Mediana Empresa
Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores
Activos totales por valor entre cinco mil unos (5001) y quince mil (15000) salarios mínimos legales vigentes

Pequeña Empresa
Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores
Activos totales por valor entre quinientos unos (501) y menos de cinco mil (5000) salarios mínimos mensuales vigentes

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Para la asignación de este puntaje se tendrá encuentra solamente las propuestas que hayan resultado hábiles en todos los criterios de evaluación jurídica, técnica y financiera, y en los términos de la Ley 816 del 7 de julio de 2003 "por medio de la cual se apoya a la Industria Nacional a través de la contratación pública" para lo cual, en aplicación de lo establecido en el artículo 2° de dicha ley

**A. Comportamiento del Gasto Histórico**

**1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?**

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto:

NO SE HA CONTRATADO EN LA ENTIDAD

**1. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?**

De acuerdo con el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** es pertinente identificar y analizar los Proceso de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en estas Entidades:

1 REFERENCIA- REVISION EN SECOP OTRAS ENTIDADES

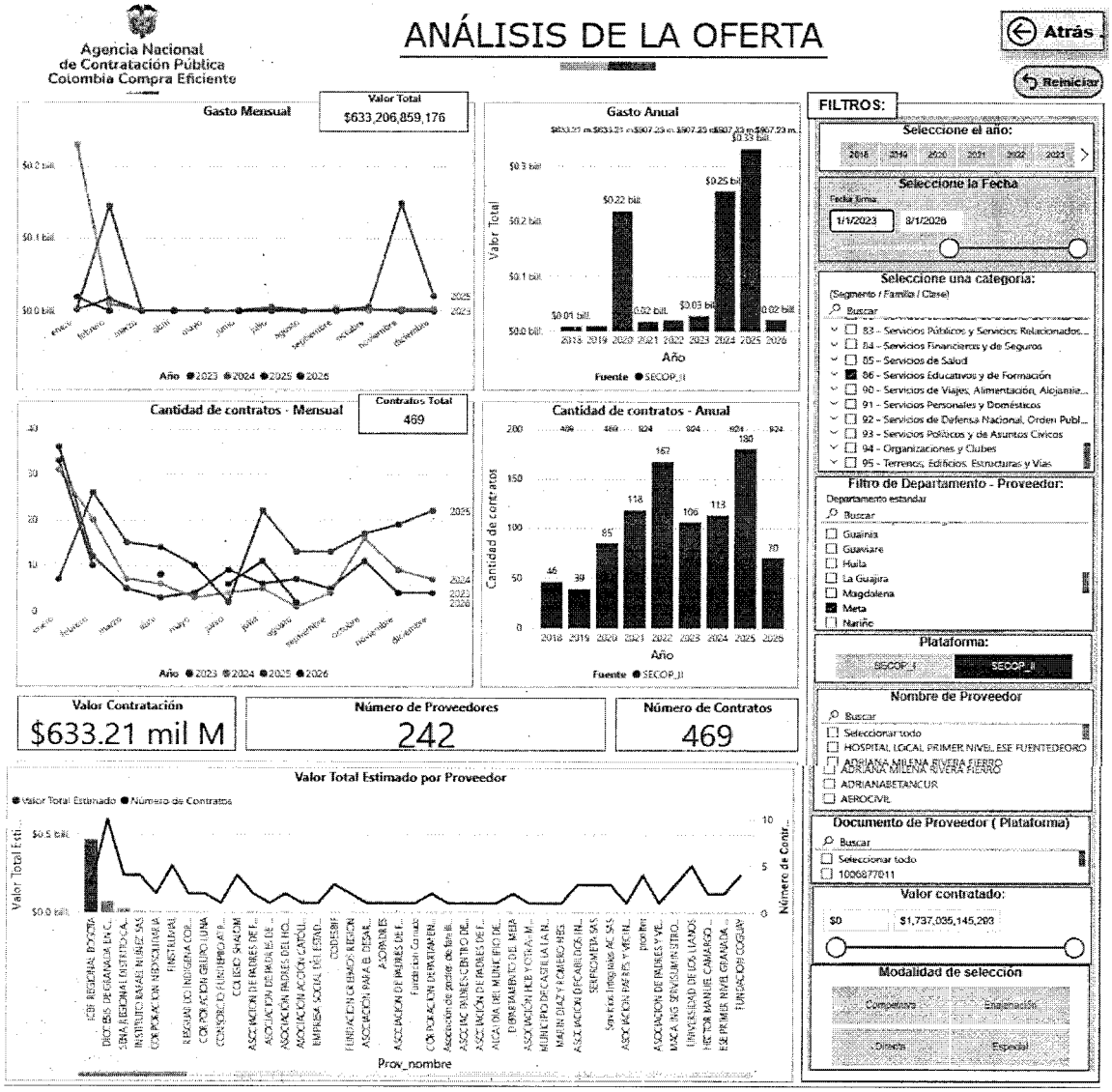
| | |
|---|---|
| **ENTIDAD** | **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES** |
| **NÚMERO DE PROCESO** | CO1.PCCNTR.8194313 |
| **MODALIDAD** | REGIMEN ESPECIAL |
| **No. CONTRATO** | 241-2025 |
| **OBJETO:** | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INFECTOLOGÍA EN EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD-IAAS, CONSULTA EXTERNA POR EVENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL USO D ANTIMICROBIANOS-PROA EN LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES |
| **VALOR CONTRATO** | $130.500.000.oo |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN** | CINCO MESES |
| **FORMA DE PAGO** | LOS PAGOS SE EFECTUARAN DENTRO DE LOS 30 DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN Y APROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA |
| **PROPONENTE ADJUDICATARIO** | INFECTONORTE |

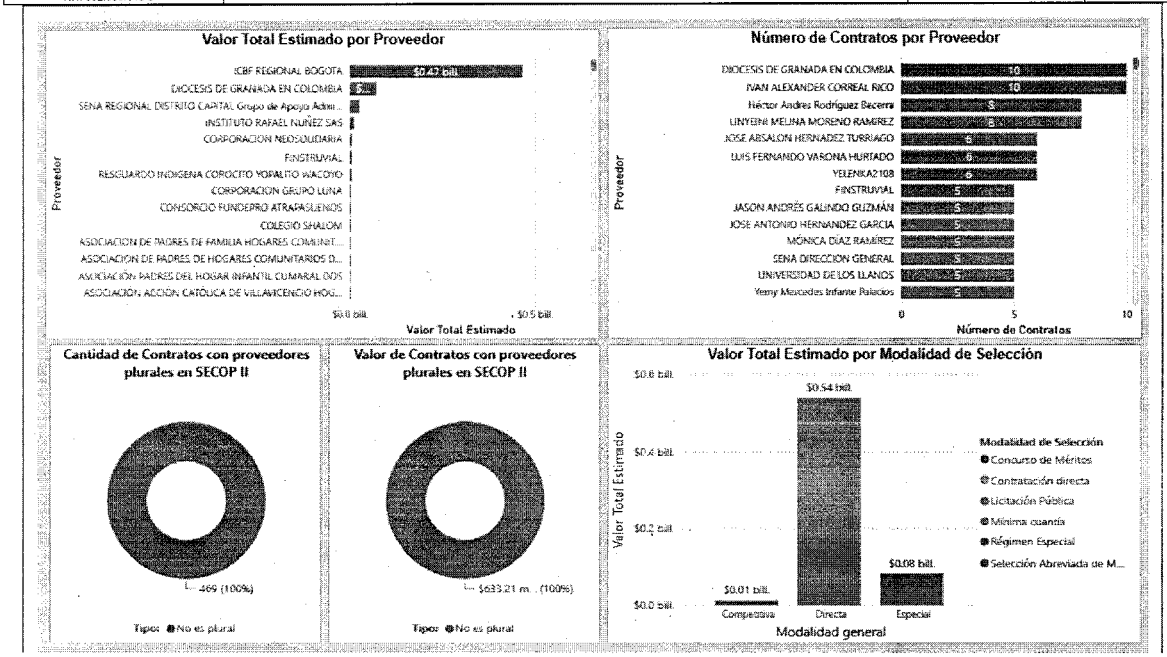
2. REFERENCIA- REVISION EN SECOP OTRAS ENTIDADES

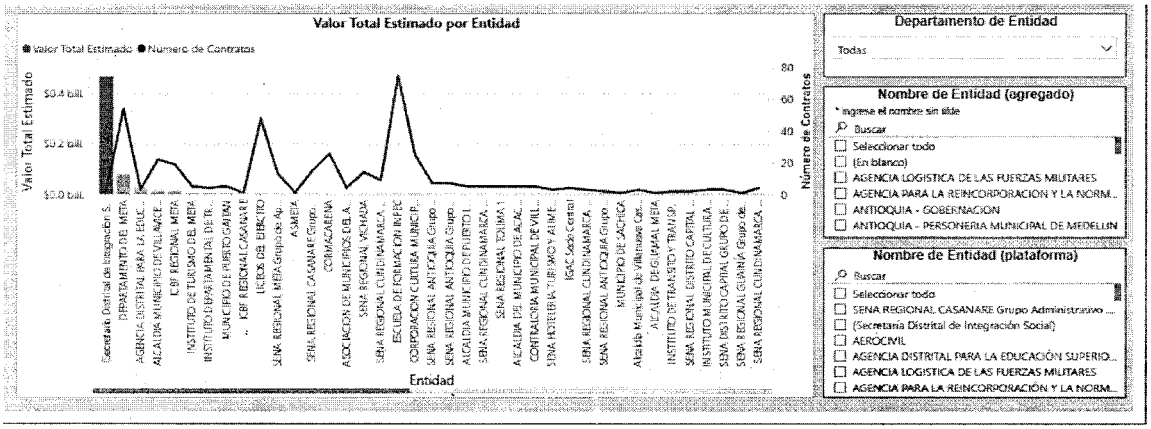
| | |
|---|---|
| **ENTIDAD** | **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** |
| **NÚMERO DE PROCESO** | SSYA-CPS-302-2024 |
| **MODALIDAD** | CONTRATACION DIRECTA |
| **No. CONTRATO** | 2159 DE 2024 |
| **OBJETO:** | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL AL PROGRAMA DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD, IAAS INFECCIONES ASOCIADAS A DISPOSITIVOS, INFECCIONES ASOCIADAS A PROCEDIMIENTOS MEDICOQUIRURGICOS, RESISTENCIA BACTERIANA, OPTIMIZACIÓN DEL USO DE ANTIMICROBIANOS EN LAS DIFERENTES IPS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA |
| **VALOR CONTRATO** | $30.000.000.oo |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN** | CINCO MESES |
| **FORMA DE PAGO** | LOS PAGOS SE EFECTUARAN DENTRO DE LOS 30 DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN Y APROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA |
| **PROPONENTE ADJUDICATARIO** | AYLEEN DELGADO SUAREZ |

## B. Estudio de la oferta

Herramienta de Análisis de la oferta de la pagina Colombia compra eficiente






**Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC**

| Año | 2023 | | | 2024 | | | 2025 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos |
| 8612 - Instituciones educativas | 31 | $19,989,337,974 | 3.16% | 33 | $238,689,199,624 | 37.70% | 22 | $289,746,556,558 | 45.76% | 8 |
| 8611 - Sistemas educativos alternativos | 13 | $1,678,676,114 | 0.27% | 24 | $5,804,737,685 | 0.92% | 84 | $26,628,664,580 | 4.21% | 29 |
| 8610 - Formación profesional | 48 | $5,770,973,909 | 0.91% | 50 | $5,418,827,373 | 0.86% | 53 | $4,082,238,355 | 0.64% | 29 |
| 8613 - Servicios educativos especializados | 13 | $698,505,876 | 0.11% | 5 | $3,580,034,405 | 0.57% | 34 | $9,885,654,772 | 1.56% | 4 |
| 8614 - Instalaciones educativas | 1 | $8,486,666 | 0.00% | 1 | $0 | 0.00% | 7 | $340,202,055 | 0.05% | |
| Total | 106 | $28,145,980,530 | 4.44% | 113 | $253,492,799,087 | 40.03% | 180 | $330,683,316,320 | 52.22% | 70 |

De acuerdo con el análisis realizado mediante el Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, la oferta asociada al objeto contractual corresponde principalmente al mercado de servicios de capacitación, formación, asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades del talento humano del sector salud, específicamente en las áreas de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud – IAAS, Resistencia a los Antimicrobianos – RAM y Programas de Optimización del Uso de Antimicrobianos – PROA.

El mercado proveedor está conformado por instituciones de educación superior, universidades, sociedades científicas, organizaciones especializadas en capacitación, entidades con experiencia en asistencia técnica y profesionales especializados en infectología, epidemiología, microbiología, salud pública, vigilancia epidemiológica, seguridad del paciente, prevención y control de infecciones y uso adecuado de antimicrobianos.

La oferta presenta un componente especializado, teniendo en cuenta que la prestación del servicio requiere conocimientos técnicos y experiencia específica en las temáticas objeto de la jornada. Por esta razón, además de la capacidad jurídica y financiera del eventual proveedor, resulta relevante verificar la experiencia específica y la formación del equipo profesional que desarrollará las actividades académicas.

Dentro del mercado existen proveedores que pueden ofrecer jornadas académicas integrales, incluyendo conferencias, talleres, intercambio de experiencias, asistencia técnica y suministro de material pedagógico. Igualmente, existen profesionales y entidades que pueden participar como expertos o conferencistas en áreas específicas.

El análisis de la oferta evidencia que existe pluralidad de agentes con capacidad potencial para prestar los servicios requeridos, entre ellos instituciones académicas, organizaciones científicas y empresas dedicadas a la capacitación y asistencia técnica. Esta diversidad permite realizar una consulta competitiva del mercado y comparar las condiciones económicas y técnicas ofrecidas.

**QUIEN VENDE**

El mercado cuenta con una oferta conformada principalmente por instituciones de educación superior, instituciones prestadoras de servicios de salud, sociedades científicas, organizaciones especializadas en educación continuada y empresas dedicadas a la capacitación y actualización del talento humano en salud. Estos proveedores pueden disponer de profesionales con formación y experiencia específica en capacitación, formación, asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades del talento humano del sector salud, específicamente en las áreas de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud – IAAS, Resistencia a los Antimicrobianos – RAM y Programas de Optimización del Uso de Antimicrobianos – PROA.

La oferta puede encontrarse tanto a nivel departamental como nacional, por lo que, para efectos del presente proceso, resulta pertinente considerar proveedores que acrediten experiencia específica en capacitación del talento humano en salud y conocimiento de los lineamientos técnicos y operativos en DESARROLLAR UNA JORNADA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD IAAS RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS RAM Y PROGRAMAS DE OPTIMIZACIÓN DEL USO DE ANTIMICROBIANOS PROA DIRIGIDA AL TALENTO HUMANO DE LAS IPS PRIORIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Se extrae del portal SIIS - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION SOCIETARIA-SUPERINTERDENCIA DE SOCIEDADES actualizado a 31 de diciembre de 2025 a nivel nacional, se selecciona la actividad comercial relacionada con el objeto del presente proceso asi:

| NIT | Razón social de la sociedad | Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU) |
|---|---|---|
| 800162612 | ACCIONES Y SERVICIOS SAS | M7020 - Actividades de consultoría de gestión |

| | | |
|---|---|---|
| 811005246 | CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S. | M7020 - Actividades de consultoría de gestión |
| 900491651 | Santander Financing S.A.S | M7020 - Actividades de consultoría de gestión |
| 900612118 | SERVICIOS ESTRATEGICOS COMPARTIDOS SAS | M7020 - Actividades de consultoría de gestión |
| 901008454 | CREDIGESTION SAS | M7020 - Actividades de consultoría de gestión |
| 901033369 | SUMMA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES SAS | M7020 - Actividades de consultoría de gestión |
| 901144536 | BAIN & COMPANY COLOMBIA SAS | M7020 - Actividades de consultoría de gestión |
| 830087144 | BANMEDICA COLOMBIA SAS | M7010 - Actividades de administración empresarial |
| 900620724 | ASTARA COLOMBIA S.A.S. | M7010 - Actividades de administración empresarial |
| 901315200 | C2 ENERGÍA S.A.S. | M7010 - Actividades de administración empresarial |
| 901335679 | CAOBA INVERSIONES S.A.S. | M7010 - Actividades de administración empresarial |
| 802013061 | PROMOTORA HACIENDA LAS FLORES S.A.S. | M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. |
| 830066852 | DELAVAL LIMITADA | M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. |

- **ACTIVIDAD ECONOMICA 7020**

La gestión estratégica de productos y servicios de diseño y la gestión de innovación; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas. prácticas y planificación de recursos humanos. Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: - Las relaciones públicas y comunicaciones - Las actividades de lobby - El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario, - La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación,

organización, dirección y control, información administrativa, etcétera. Las zonas francas, es decir, las unidades económicas que se dedican a la promoción, creación, desarrollo y administración del proceso de industrialización de bienes y la prestación de servicios destinados prioritariamente a los mercados externos.

Para el actual proceso de contratatacion se deben realizar los siguientes descuentos

| DESCUENTOS DIRECTOS |
|---|
| Aplicables al valor del contrato financiado con recursos propios |
| Estampilla de Cultura 2% |
| Estampilla de ProDesarrollo 2% S/n Ordenanza 893 de 2015 |
| Estampilla de Turismo 2% |
| Estampilla Adulto Mayor 2% Ag/2016 Ord.895/15 >$90.852.600,00 |
| Estampilla Unillanos del 1% 2017 V/r >$77.224.711.00 |
| Tasa pro-deporte 2% a partir de enero 1/2021 |
| Estampilla Pro Hospitales 1 % |

| INDIRECTOS | |
|---|---|
| RETENCIÓN EN LA FUENTE | Compras generales (Declarante) 2,5%<br>Compras generales (No declarantes) 3,5%<br>Servicios generales (Declarante) 4%<br>Servicios generales (No declarante) 6% |
| RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO TARIFA | La que corresponde a la respectiva actividad económica. S/n Acuerdo 393 de 2019. |
| RETENCIÓN DE IVA | 15% Ley 1607 de 2012 |

### C. Estudio de mercado

La Secretaría de Salud del Meta realiza el presente estudio de mercado con el propósito de identificar las condiciones de oferta y demanda existentes para la prestación de servicios especializados en desarrollar procesos de capacitación y entrenamiento técnico relacionados con el fortalecimiento de capacidades del talento humano en salud en las temáticas de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud – IAAS, Resistencia a los Antimicrobianos – RAM y Programas de Optimización del Uso de Antimicrobianos – PROA.

Para determinar las condiciones económicas del mercado y establecer un valor de referencia para el presente proceso de contratación, se realizó la solicitud de cotizaciones a potenciales proveedores que cuentan con experiencia y capacidad para prestar servicios relacionados con el fortalecimiento de capacidades del talento humano en salud en las temáticas de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud – IAAS.

El análisis permite establecer la existencia de proveedores con capacidad técnica y profesional para desarrollar las actividades requeridas, teniendo en cuenta aspectos como experiencia específica, formación académica, metodología de capacitación, cobertura, intensidad horaria y capacidad logística.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, la secretaria de Salud del Meta realizó el siguiente mecanismo:

1. Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente.

   Se obtuvo un total de 3 cotizaciones, a continuación, se resume las respuestas de los proveedores:

| Ítem | Proveedor | Mostró interés, pero no cotizó | Cotizó |
|---|---|---|---|
| 1 | PROALTER | | X |
| 2 | CORSOCIAL | | X |
| 3 | SIPSA M&V S.A.S. | | X |

**REVISION EN LA PAGINA RUES**

Para el estudio de mercado también se realizó la consulta en el Registro Único Empresarial y Social – RUES de las empresas que remitieron cotización, con el fin de verificar su existencia y registro, actividad económica, estado de matrícula y demás información empresarial disponible. Como resultado de la consulta, se evidenció que los proveedores analizados cuentan con actividades económicas relacionadas con el suministro, comercialización y/o distribución de reactivos, insumos y elementos de laboratorio, encontrándose una relación entre su actividad empresarial y el objeto del presente proceso de contratación. Esta verificación constituye un elemento adicional para sustentar el análisis de la oferta disponible en el mercado.

**REVISION NUMERO (UNO) EN EL RUES**
**PROALTER**



## REVISION NUMERO DOS EN EL RUES:
## CORSOCIAL

rues — Registro Único Empresarial y Social

Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes Servicios cámaras Estadísticas Ayu

### CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

**Registro entidades sin animo de lucro**

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

**Sigla**
CORSOCIALONG
**Identificación**
NIT 822005791 - 2
**Categoría de la Matrícula**
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
**Tipo de Sociedad**
Entidad sin animo de lucro
**Tipo Organización**
Corporaciones, asociaciones y fundaciones creadas para adelantar actividades en comunidades indígenas.
**Cámara de Comercio**
Villavicencio
**Número de Matrícula**
9000501708

**Fecha de Matrícula**
2002/10/29
**Fecha de Vigencia**
2112/01/28
**Fecha de Cancelación**
/ /
**Estado de la matrícula**
Activa
**Fecha de renovación**
2026/04/09
**Último año renovado**
2026
**Fecha de Actualización**
2026/07/31
**Emprendimiento Social**
N

**Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio**

Comprar Certificado

**Tenga en cuenta:**

*Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal*

*Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.*

## REVISION NUMERO TRES EN EL RUES
## SIPSA M&V S.A.S.

rues — Registro Único Empresarial y Social

Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes Servicios cámaras Estadísticas Ayu

### SIPSA MYV S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

**Registro Mercantil**

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

**Identificación**
NIT 901786765 - 7
**Categoría de la Matrícula**
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
**Tipo de Sociedad**
Sociedad comercial
**Tipo Organización**
Sociedades por acciones simplificadas sas
**Cámara de Comercio**
Villavicencio
**Número de Matrícula**
450309

**Fecha de Matrícula**
2024/01/05
**Fecha de Vigencia**
Indefinido
**Estado de la matrícula**
Activa
**Fecha de renovación**
2026/06/29
**Último año renovado**
2026
**Motivo Cancelación**
NORMAL
**Fecha de Actualización**
2026/09/08
**Emprendimiento Social**
N

**Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio**

Comprar Certificado

**Tenga en cuenta:**

*Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.*

*Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.*

Para establecer el presupuesto oficial se analizaron las cotizaciones recibidas, verificando que los servicios ofrecidos correspondieran al objeto contractual, el alcance de las actividades, el perfil del equipo profesional, la metodología de capacitación, la intensidad horaria y los productos esperados. Con base en este análisis se determinó un valor de referencia que refleja las condiciones actuales del mercado y garantiza la ejecución del contrato bajo criterios de eficiencia, economía y selección objetiva.

Se evidenció que existe una oferta suficiente de proveedores con capacidad técnica, administrativa y financiera para ejecutar el objeto contractual, tanto en el departamento del Meta como en otras regiones del pais, favoreciendo la pluralidad de oferentes y la competencia en el proceso de selección.

## RESULTADOS ESTUDIO DE MERCADO

De acuerdo con el resultado del análisis realizado en el estudio del mercado con las cotizaciones allegadas a la entidad podemos determinar que el valor promedio es de: **SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($79.864.000.oo)**

Para determinar las condiciones económicas del mercado y establecer un valor de referencia para el presente proceso de contratación, se realizó la solicitud de cotizaciones a potenciales proveedores que cuentan con experiencia y capacidad para prestar servicios relacionados con el fortalecimiento de capacidades del talento humano en salud en las temáticas de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud – IAAS, Resistencia a los Antimicrobianos – RAM y Programas de Optimización del Uso de Antimicrobianos – PROA.

Como resultado de la consulta realizada al mercado, se recibieron tres (3) cotizaciones, las cuales fueron objeto de revisión y análisis por parte de la entidad, verificando que los valores ofertados correspondieran a las condiciones, cantidades, características técnicas y demás requerimientos establecidos para el desarrollo de la jornada.

Las cotizaciones recibidas permitieron identificar los precios existentes en el mercado para la prestación del servicio objeto de contratación y establecer un referente económico para la determinación del presupuesto oficial, para efectos del análisis económico, se realizó la comparación de los valores cotizados por los tres potenciales proveedores, teniendo en cuenta que las propuestas fueran comparables entre sí y que contemplaran los componentes requeridos para la ejecución integral de la jornada de fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias.

De igual manera, el análisis permite evidenciar que no se presenta una condición de proveedor exclusivo, toda vez que existe pluralidad de potenciales oferentes con capacidad técnica y operativa para desarrollar actividades de capacitación y entrenamiento en las áreas requeridas, siempre que acrediten la experiencia y los perfiles profesionales establecidos por la entidad.

En consecuencia, se considera que las condiciones de oferta y demanda identificadas permiten adelantar el proceso de contratación, y que el valor estimado por la entidad se

encuentra soportado en información obtenida directamente del mercado, complementada con el análisis de las características técnicas, económicas y territoriales del servicio.

Este es el Análisis del sector del proceso: DESARROLLAR UNA JORNADA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD IAAS RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS RAM Y PROGRAMAS DE OPTIMIZACIÓN DEL USO DE ANTIMICROBIANOS PROA DIRIGIDA AL TALENTO HUMANO DE LAS IPS PRIORIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

**APROBACIÓN:** Conforme a lo plasmado en este estudio, el mismo es aprobado por el Ordenador del Gasto.

| | |
|---|---|
| Firma: | |
| Nombre: | ANA ZENIT ARGOTE PÉREZ |
| Cargo: | SECRETARIA DE SALUD DEL META |
| **ORDENADOR DEL GASTO** | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Firma** | | **Firma** | |
| **Nombre** | Sandra Patricia Ruiz Rodríguez | **Nombre** | Andrés Felipe Pérez Hernández |
| **Cargo** | CPS - SSM | **Cargo** | Gerente Administrativo en Salud |
| **Proyectó** | | **Aprobó** | |